



<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>APROBÓ</u>	<u>NO APROBÓ</u>	<u>NO RESPONDIÓ</u>
Rep. Área Profesional	Liliana Polo Corrales	X		
Rep. de los Egresados	Luis Enrique Ruiz Meneses	X		
Rep. Área ciencias básicas	Julián Ortega Ramos	X		
Presidente	Ana Paternina Contreras	X		
Rep. Área Sociohumanística				
Rep. de los Estudiantes				
Encargado: Docente de Catedra	Fanor Bermúdez Mosquera			
Invitado: Docente de Catedra	Katerine Barragán Viloría			
Invitado: Estudiante	Mauricio Rosales Madrid			

### ORDEN DEL DÍA

- 1) Verificación del quórum.
- 2) Elección del secretario de la sesión.
- 3) Aprobación de las Actas No 05 y 06 de 2021
- 4) Socialización del esquema estructural del PEP
- 5) Correspondencia
- 6) Varios
- 7) Clausura

### DESARROLLO

#### **1. Verificación del quórum.**

La presidenta del comité y jefa del Departamento de Ingeniería Agroindustrial, verifico el quorum asistiendo 4 de los 4 miembros activos. Se da inicio a la sesión siendo a las 7:15 am.

#### **2. Elección del secretario de la sesión.**

Los miembros del comité eligen como secretario de la sesión al representante del Área de Ciencias Básicas, Julián Ortega Ramos.

#### **3. Aprobación de las Actas No 05 y 06 de 2021**

Leída las actas fueron aprobadas por los miembros del comité curricular.

#### **4. Socialización del esquema estructural del PEP**

El docente Fanor Bermúdez, da inicio a la sesión, hablando de todos los ajustes que se hicieron en la reunión anterior con relación a la misión, visión y las áreas de formación que se habían definido. Informó y mostró que todos estos documentos estaban compartidos en una carpeta de Drive donde está organizado de manera esquemática y se puede ir editando todo el material en la marcha. Explicó, además, que en dicha carpeta están todos los lineamientos institucionales de los cuales se fijarán los propósitos, competencias y resultados de aprendizaje. Hizo la aclaración que a él y a la docente Katerine les corresponde completar esta última parte del PEP y seguir avanzando en los ajustes. Seguido a esto, se mostró una presentación, a cargo del ingeniero Fanor, en la cual explica de manera detallada los ítems que se deben seguir para darle cumplimiento a las metas del mes de junio, en la reestructuración del PEP. Muestra un documento de Excel, el cual sugiere compartir posteriormente con el resto del comité, donde se asignan responsables para cada una de las actividades que serían socializadas en la próxima sesión. Hace la salvedad con relación a que varias de esas actividades, ya se encuentran adelantadas por él y la docente Katerine Barragán Viloría, responsables del proceso.

Momento siguiente, el docente encargado explica qué porcentaje del proceso se ha adelantado y muestra en detalle todo lo que hace falta para que aproximadamente en el mes de noviembre o diciembre se tenga el documento del PEP elaborado en un 80%. Muestra en la hoja de ruta, cada ítem que hace parte del PEP, explica los aspectos que son institucionales y aquellos que son solo de programa, explica, todo lo que hace falta para completar el componente uno y dos para que se pueda seguir avanzando.



Para seguir haciendo los ajustes, el profesor Fanor Bermúdez, explica que lo importante para el programa es que ya hay un documento de base que sirve como guía para hacer los ajustes necesarios. Le indica a Mauricio pautas para los compromisos que tiene dentro del proceso, como, la reseña histórica del programa. La docente Katherine informa que esto último ha sido un trabajo que se ha venido adelantando con el estudiante Mauricio en este tema y quedan a cargo de los primeros ítems del PEP, la definición, reseña, rasgos distintivos y propósitos de formación generales del programa. Hace énfasis en que los rasgos distintivos del programa deben ser basados en la misión y visión del programa. Acto seguido, la docente Katherine pregunta por los propósitos del programa, a lo cual el profesor Fanor responde que no están establecidos aún, pero que se puede seguir trabajando en retroalimentación.

De manera similar, asigna responsables para todos los ítems de los componentes 1 y 2 del esquema general para los ajustes del PEP, con fecha de entrega en la próxima sesión. Finalmente, se hace énfasis en la integración del sector productivo para que puedan fortalecer la reconstrucción del PEP.

## 5. Correspondencia

5.1 Oficio C.F.I.078/2021 recibido el 10 de mayo de 2021, donde el Consejo de Facultad de Ingeniería, solicita al comité curricular estudiar las ventajas de usar el software MATLAB y definir recomendaciones para su implementación.

Ante la solicitud los miembros del comité curricular identifican las siguientes ventajas y recomiendan lo siguiente:

MATLAB es un entorno de computación técnica destacando dentro de sus ventajas la posibilidad de ejecutar cálculos numéricos y simbólicos de forma rápida y precisa, acompañado de características gráficas y de visualización avanzadas aptas para el trabajo científico y la ingeniería. Además, es un entorno interactivo para el análisis y el modelado que implementa más de 500 funciones para el trabajo en distintos campos de la ciencia. Por consiguiente, podemos definir la utilización y la implementación del software MATLAB en nuestras asignaturas, como los son los cálculos, algebra lineal, ecuaciones diferenciales, fundamentos de programación, métodos numéricos, termodinámicas, bioingenierías, operaciones unitarias, transferencia de calor y control automático de procesos, identificando que el software se utilizaría en el 40% de los créditos académicos del programa.

Por otro lado, al consultar con los docentes acerca de la implementación de MATLAB, algunos manifestaron que se evaluara la posibilidad de implementar el uso de un software gratuito como OCTAVE y PYTHON, los cuales tienen gran similitud con MATLAB y son considerados equivalentes comerciales. Además, en caso de seleccionar un software gratuito se sugirió realizar un plan de capacitación para garantizar el uso y la implementación del mismo. Esta sugerencia teniendo en cuenta que la suscripción a MATLAB debe ser renovada de manera anual.

Se delega a la presidenta y jefe del Dpto. de Ing. Agroindustrial, para enviar oficio al CFI

5.2 Oficio D.I.039/2021 recibido el 20 de mayo de 2021, donde el decano de la Facultad de Ingeniería, solicita al comité curricular un informe de las posibles causas por las cuales los estudiantes no pertenecen o no se vinculan a los semilleros de investigación.

Los miembros del comité curricular manifiestan que las causas más relevantes por las cuales los estudiantes no se están vinculando a los semilleros de investigación son las siguientes:

- Los estímulos e incentivos ofrecidos por la Universidad para la participación en semilleros de investigación no son atractivos a los estudiantes.

- Los estudiantes prefieren realizar su trabajo de grado en modalidad pasantía o diplomado, debido a que las modalidades de investigación requieren una mayor inversión de tiempo, por lo que la vinculación a semilleros para desarrollar trabajos de este tipo no les resulta atractivo.



- Por falta de tiempo, para participar de las actividades que se desarrollan dentro de los semilleros, bien sea por motivos laborales o carga académica.

- Falta de motivación hacia los estudiantes por parte de los coordinadores de semilleros.

Por otro lado, para poder determinar las causas precisas se recomienda la aplicación de un instrumento tipo encuesta a la comunidad estudiantil. Se delega a la presidenta y jefe del Dpto. de Ing. Agroindustrial, para enviar oficio a la decanatura.

#### 6. Varios

No hubo varios

#### 7. Clausura

Se dio por terminada la sesión a las 9:10 a.m.

#### DECISIONES TOMADAS POR EL COMITÉ CURRICULAR

<u>DECISIÓN</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>
Enviar oficio al CFI referente al software MATLAB	Jefe del Dpto.	02/06/2021
Enviar oficio a la decanatura referente a causas por los cuales los estudiantes no se vinculan a los semilleros de investigación.	Jefe del Dpto.	02/06/2021

Como constancia de lo anterior, firman la presidenta y la secretaria del Comité Curricular

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIO</u>
<b>NOMBRE: Ana Luisa Paternina Contreras</b>	<b>NOMBRE: Julián Ortega Ramos</b>
<b>FIRMA Original Firmando</b>	<b>FIRMA Original Firmando</b>

La secretaria hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión del Comité Curricular No 9 el día veinticuatro (24) del mes de junio de 2021.

Proyectó: Julián Ortega Ramos